



**IMUPESA**  
Una empresa **AGUNSA**

# COMUNICADO

## Estimados Clientes:

Les informamos que, a partir de la fecha, las líneas de crédito otorgadas por nuestra representada aplicarán únicamente a los servicios brindados directamente por nosotros. Estas no serán válidas para pagos a terceros, tales como sobrecostos de puerto, uso de área u otros conceptos ajenos a nuestros servicios.

Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración.

Atentamente,  
**Grupo AGUNSA**